

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE ECUADOR INDIA OIL POWER & GAS SERVICES C.A., DEL
28 DE MARZO DEL 2012**

De conformidad con la convocatoria realizada el día 10 de marzo del 2012, a la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Marzo, dando cumplimiento al **ARTICULO DECIMO QUINTO**, de los estatutos vigentes, se instala la sesión en nuestras oficinas de la calle Gregorio Archilla S19-35 y Cardenal Marcelo Spindola, con la presencia de el total de los señores accionistas, y dirigida por el señor Presidente de la compañía, dando cumplimiento al orden del día establecido.

Accionistas presentes

Paúl Fernando Caamaño Palacios
Manuel de Jesús Caamaño Loza

1.- Conocimiento y aprobación del Balance Económico del año 2011

El señor Gerente General, hace la presentación y explicación del balance general del ejercicio económico del año 2011, el cual es aprobado por unanimidad.

2.- Asuntos Varios

El señor Gerente explica la difícil situación económica de la empresa, he indica que luego de haber conseguido la Calificación de Petroecuador para Thebe, esta empresa no ha podido presentar ninguna propuesta a las varias Invitaciones a Licitaciones para la COMPRA-VENTA de Crudo y Derivados, informa también que en conversaciones con los directivos de la empresa Sudafricana, estos han ofrecido solucionar algunos inconvenientes internos y que para el próximo año estarán en disponibilidad de presentar propuestas concretas..

Dando cumplimiento al artículo **VIGESIMO TERCERO**, el señor Presidente concede un receso, para que se pueda redactar la presente acta y sus resoluciones. Luego de lo cual se procede a su lectura y aprobación por parte de la Junta General y por consiguiente entran en vigencia de forma inmediata.

Siendo las 20H30, el señor Presidente agradece la asistencia de los señores accionistas y da por clausurada la Junta General Ordinaria.

Quito, 28 de marzo de 2012


EL SECRETARIO AD-HOC

Manuel Caamaño Loza